

TÉRMINOS Y CONDICIONES COMPRA DE VISITAS EDUCATIVAS

La compra de Visitas Educativas gestionadas directamente a través de FUNDACIÓN TEMAIKEN con CUIT 30-70713618-5, con domicilio fiscal en Ruta 25 Km. 0,700 Escobar, Provincia de Buenos Aires (en adelante, la "Fundación"), implica la aceptación por parte del adquirente (en adelante, el "Visitante") de todos y cada uno de los términos y condiciones que se detallan a continuación. Estos términos y condiciones aplican únicamente a compra de Visitas Educativas gestionadas directamente a través de la Fundación, quedando excluidas las contrataciones que se realicen a través de terceros.

A. Pasos a seguir para la compra de Visitas Educativas

- 1) **Pre-reserva:** Los medios para solicitar la Pre-reserva de Visitas Educativas son los contactos publicados en: <https://www.temaiken.org.ar/visitas-educativas-en-bioparque>. Luego de contactarte, un Ejecutivo de ventas de la Fundación, generará una Pre-reserva para una Visita Educativa, indicando programa, fecha, cantidades de alumnos y adultos acompañantes, (en adelante, la "Pre-reserva") y enviará el voucher correspondiente y los presentes Términos y Condiciones al correo electrónico informado por quien solicita la Pre-reserva. La Pre-reserva no es válida para ingresar al Bioparque.
- 2) **Pagos:** En caso de aceptar los presentes Términos y Condiciones, los pagos deben realizarse a la cuenta notificada en el mail de Pre-reserva y luego ser informados siguiendo los pasos detallados en dicho mail, adjuntando los comprobantes de pago e indicando los siguientes datos: Nombre y Apellido, DNI/CUIL/CUIT, Mail, Nro. de reserva, Teléfono y Perfil tributario: Consumidor final/Monotributista/Responsable Inscripto/Exento. Cada reserva requiere un depósito equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total, el cual deberá ser abonado entre los 30 días y 75 días, contados desde la fecha de confirmación de la pre-reserva. El saldo total de la operación debe ser abonado e informado hasta 10 (diez) días antes de la fecha de la Visita Educativa (sin excepción).
- 3) **Reserva:** Una vez abonada la suma correspondiente al 30% (treinta por ciento) se genera la Reserva de las entradas de Visitas Educativas y combos gastronómicos, en caso de corresponder, para la fecha solicitada. La Reserva será válida únicamente para la fecha seleccionada y por las cantidades de alumnos detalladas en el voucher remitido al momento de la Pre-reserva. En caso de que la Fundación no reciba la suma correspondiente al 30% (treinta por ciento) mencionada, dentro del plazo estipulado, la Reserva será cancelada automáticamente y se notificará al correo electrónico informado por quien solicitó la Pre-reserva. Para poder ingresar al Bioparque deberá contar con el saldo total pago y presentar la última versión del voucher recibido.
- 4) - **Facturación a consumidor final:** Se deben presentar los comprobantes tal como se indica en el apartado A. 2) de los presentes Términos y Condiciones. La factura será emitida a nombre del titular de la cuenta desde la cual se realizó cada pago y enviada en el transcurso de los 10 (diez) días hábiles posteriores de recibido el mismo.
- **Facturación a responsables inscriptos, monotributistas o exentos:** Previamente se deberá enviar la documentación detallada a continuación a facturacionreservas@temaiken.org.ar (Constancia de inscripción ARCA y Constancia

de Ingresos Brutos - CM05. Una vez recibida dicha documentación, se enviará la factura donde se visualizará el monto a pagar según el perfil tributario.

B. Política de entradas y combos gastronómicos liberados:

- 1) Visitas Educativas de nivel inicial: se liberará (sin cargo) 1 (un) mayor acompañante por cada 5 (cinco) menores pagos.
- 2) Otras Visitas Educativas: se liberará (sin cargo) 1 (un) mayor acompañante por cada 10 (diez) menores pagos.
- C. Combos gastronómicos liberados (sin cargo): sólo se accede a este beneficio al contratar el servicio gastronómico para todo el grupo, **siguiendo** la misma relación detallada anteriormente, es decir, cada 10 (diez) menores pagos, se libera (sin cargo) 1 (un) mayor acompañante y en nivel inicial, cada 5 (cinco) menores pagos, se libera (sin cargo) 1 (un) mayor acompañante.
- 3) La entrada sin cargo correspondiente al chofer debe estar informada en el momento de la generación de la Pre-reserva.
- 4) Sólo se podrá acceder a una Visita Educativa a través de la Reserva detallada en el presente documento. Cualquier entrada adquirida por otro medio no será válida para acceder a una Visita Educativa (promociones, eventos, acuerdo, etc.) Las entradas de Visitas Educativas, combos gastronómicos, estacionamiento y/o vouchers no podrán ser utilizados en ningún caso para su reventa y/o aplicación comercial y/o de promoción alguna sin previa autorización por escrito de la Fundación.

C. Beneficio para personas con discapacidad

Las personas con discapacidad podrán ingresar sin cargo presentando el Certificado Único de Discapacidad (CUD) junto con el DNI en el momento de acreditación de la Reserva debiendo los mismos haber sido informados en el momento de generación la Pre-reserva. En caso que el certificado indique que requiere un acompañante, el mismo también ingresará sin cargo. Si esta información no aparece en el CUD, el acompañante abonará la entrada al valor vigente del programa contratado.

D. Modificaciones en las cantidades de Visitas Educativas y/o combos gastronómicos

- 1) En el caso que se soliciten cantidades de alumnos y/o combos gastronómicos adicionales previo a la fecha de la Visita Educativa y la Fundación confirme su disponibilidad, los mismos, deberán ser abonados e informados hasta 72hs. previas a la fecha de la visita, siguiendo las indicaciones mencionadas en el apartado A. 2) del presente documento. En el caso que se soliciten cantidades de alumnos adicionales dentro de un período inferior a 72hs. previas a la fecha de la visita y la Fundación confirme la disponibilidad de las mismas, el pago deberá realizarse en las boleterías del Bioparque mediante los medios de pago aceptados: tarjetas de crédito, débito y billeteras virtuales. No se acepta efectivo ni transferencias.
- 2) No se realizará reembolso de entradas ni de combos gastronómicos adquiridos luego de haber realizado el pago total.
- 3) Noche en Teraikèn solo se aceptará incrementar el número de participantes hasta 72 horas previas a la fecha de la visita. La autorización de la misma estará sujeta a disponibilidad. En caso de ser confirmadas, deberán ser abonadas e informadas de

manera anticipada, siguiendo las indicaciones correspondientes ya que no se aceptan pagos en boleterías el día de la visita.

- 4) Por cada modificación en la Reserva, se enviará un nuevo mail con la información actualizada.

E. Modificaciones en la fecha y/o programa

Solo se podrá modificar la fecha y el programa adquirido siempre y cuando exista disponibilidad y se hubieran realizado los pagos correspondientes.

Por cada modificación en la Reserva, se enviará un nuevo mail con la información actualizada.

F. Día de la Visita Educativa – Diferencia en cantidades reservadas

- 1) Para poder ingresar al Bioparque se deberá contar con el saldo total pago y presentar la última versión de voucher emitido.
- 2) Previo al ingreso al Bioparque, la Fundación verificará las cantidades del grupo y el programa contratado para luego autorizar el ingreso. Es necesario la presentación del voucher correspondiente a la Visita Educativa y, si hubiera, la documentación correspondiente a personas con CUD.
- 3) El ingreso de alumnos excedentes a la cantidad reservada estará sujeto a disponibilidad, a fin de garantizar su adecuada atención y el correcto desarrollo del Programa. Luego, el docente responsable del grupo deberá abonar en las boleterías la tarifa correspondiente al Programa Educativo seleccionado mediante los medios de pago aceptados: tarjetas de crédito, débito y billeteras virtuales. No se acepta efectivo ni transferencias.
- 5) En caso de que la cantidad de alumnos que asistan a la Visita Educativa sea inferior a la cantidad reservada, no se realizará reembolso de entradas ni de combos gastronómicos.

G. Reprogramación

El Bioparque permanece abierto en caso de lluvia en su horario habitual, salvo situaciones de fuerza mayor.

Podrán reprogramar la Visita Educativa hasta 48hs. antes de la fecha reservada, ajustándose el costo si la nueva fecha corresponde a otra temporada, con excepción del Programa Una noche en Temaikèn, el cual solo podrá ser reprogramado siempre que se solicite con una anticipación mínima de 96hs. previas a la fecha de visita.

Para gestionar las reprogramaciones, comunicarse con el Ejecutivo de ventas de la Fundación con quien realizó la Pre-reserva.

H. Cancelación total

Podrán cancelar la Reserva si la suma correspondiente al 30% (treinta por ciento) mencionada en el apartado A. 3) del presente no ha sido abonada. En el caso que la suma correspondiente al 30% (treinta por ciento) hubiera sido abonada, el reembolso solo se cursará si se solicita dentro de los 10 (diez) días desde la fecha del pago. Pasado el plazo mencionado, no puede solicitarse el reembolso del mismo y deberá comunicarse con el Ejecutivo de ventas de la Fundación para realizar una reprogramación.

Las Visitas Educativas adquiridas no podrán ser canjeadas por otros bienes y/o entradas y/o servicios, aun cuando el Visitante o las personas a quienes les correspondan se encuentren impedidos, por cualquier causa o circunstancia, de utilizarlas y/o aprovecharlas.

I. Caso fortuito-Fuerza mayor

En caso de que las Visitas Educativas para las cuales se hubieren comprado las entradas deban ser canceladas, suspendidas o modificadas como consecuencia de un evento de caso fortuito y/o fuerza mayor en los términos del artículo 1730 del Código Civil y Comercial (el “Evento”), la Fundación pondrá a disposición de los Visitantes la posibilidad de canjear dichas entradas afectadas por el Evento por otras entradas. Los Visitantes podrán optar, excluyentemente, por solicitar la devolución del precio de las compras afectadas por el Evento, en cuyo caso, la Fundación acreditará a su favor el importe efectivamente abonado por las entradas.

J. Información adicional

1) Los Visitantes se obligan a respetar las normas y políticas generales de la Fundación, incluyendo pero no limitándose, a normas y políticas en materia de ingreso, consumo de alimentos, permanencia, seguridad y disposiciones de salubridad indicadas por la Fundación y debidamente informadas en <https://www.temaiken.org.ar/consejos-para-tu-visita>.

2) Asimismo se debe respetar lo siguiente:

- No está permitido fumar dentro del Bioparque.
- En caso de pronóstico de lluvias, para disfrutar mejor de la visita sugerimos que traigan camperas, capas o paraguas ya que la mayoría de los ambientes son al aire libre.
- El ingreso al Bioparque con alimentos no se encuentra permitido. Podrán ingresar con su equipo de mate y una botella con agua por persona.
- El grupo podrá salir y luego volver a ingresar al Bioparque presentando el número de reserva en el Centro de Atención al Visitante.
- Al momento de elegir los elementos personales que traerán tener en cuenta que no contamos con lockers o espacios para guardarlos.
- Traer alcohol en gel, repelente y protector solar para uso personal.
- En caso de requerirla recomendamos traer su propia silla de ruedas para poder disfrutar del paseo. Todo el recorrido cuenta con rampas y accesos adecuados para circular, pudiendo ingresar a todos los sectores.
- Podrán encontrar material complementario para trabajar en clase con los alumnos en el siguiente link: <https://www.temaiken.org.ar/visitas-educativas-en-bioparque>.

K. Reserva de la Fundación

La Fundación se reserva el derecho de cambiar, modificar, actualizar y revisar los términos y condiciones en cualquier momento actualizando el presente documento. Los cambios que se realicen tendrán vigencia a partir del momento en que sean publicados en: <https://www.temaiken.org.ar/visitas-educativas-en-bioparque> . Cada reserva que se realice será considerada una aceptación de los términos y condiciones vigentes.

L. Jurisdicción y ley aplicable

Todo reclamo o controversia que pudiera surgir entre la Fundación y el Visitante como consecuencia de la compra de entradas de Visitas Educativas será dirimido únicamente por los Tribunales Ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina, cualquiera sea la causa de la acción. Estos términos y condiciones se regirán por la legislación de la República Argentina.

M. Aceptación de los Términos y Condiciones

La compra de Visitas Educativas significa que el Visitante ha leído, entendido y acordado con los términos y condiciones antes expuestos en este documento y, por lo tanto, este documento constituye un acuerdo legal y vinculante entre la Fundación y el Visitante. Si por alguna razón no estuviera de acuerdo con alguno de los términos y condiciones del presente documento, el Visitante tiene la opción de no proporcionar la información requerida y de no comprar Visitas Educativas. Para mayor información puede contactarse a reservas@temaiken.org.ar